



Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OF. ORDINARIO N° 14103

Mat. : Solicitud Acceso a la Información Pública, ley N° 20.285.

Ref. : Su solicitud Reg. AE007W-0006661 de 03.11.2014.

Valparaíso, 25 NOV. 2014

DE: **Secretaria General (S)**
Dirección Nacional de Aduanas

A: **Señorita Lucía Jaque Mora**

Con relación a su presentación de la referencia, por la cual requiere información sobre las importaciones y exportaciones realizadas entre el 31 de enero de 2009 hasta la fecha, efectuadas por seis empresas, se adjunta lo requerido respecto de la empresa "Importadora y Exportadora de Maquinarias Limitada" RUT 76.075.767-5, que fue la única que no ejerció su derecho a oponerse a la entrega:

-Número de exportaciones 2, con un monto FOB total de US\$ 5.205.-

-número de importaciones 531, con un monto CIF total de US\$ 10.289.199.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, la señora Secretaria General, según Resolución N° 3829, N° 4.7, de 2010.

Saluda atentamente a usted,

María Paz Mendía Ramírez
Secretaria General de Aduanas

66482

PMH/FRC/frc
EX. 2338/ 03.11.2014
ACCESO A LA INFORMACIÓN -LUCÍA JAQUE MORA-3 -

Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200516
Fax (32) 2254305||

